



MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2688-22-LE23, ADQUISICION EXAMENES A TRAVES DE CONVENIO IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN APS AÑO 2023.

ALGARROBO, 31 MAY 2023

DECRETO N° 1382



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 1.277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2023.
5. D.A. N° 2947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud año 2023.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. D.A. N° 1173 de fecha 10.05.2023; Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, nombra comisión evaluadora y llama a Licitación Publica de Adquisición Exámenes a través de convenio Imágenes Diagnosticas en Aps año 2023.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 120 de fecha 30.05.2023
9. Acta apertura de propuesta publica 23/2023
10. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-22-LE23

CONSIDERANDO:

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 5354 de fecha 17.04.2023, emitida por Dirección Técnica, señala que requiere adquirir 810 Mamografías, 50 Proyecciones mamarias y 220 Radiografías de Tórax para usuarios del Centro de Salud Familiar.
- Que, la Comisión de evaluación consideró adjudicar al proveedor que oferto la Licitación y que cuenta con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia en líneas evaluadas.

DECRETO:

1. Adjudíquese al Proveedor Intermedica Limitada, Rut 77.628.630-3 con domicilio en Luis Reuss Bernat N° 246, San Antonio; la licitación Adquisición Exámenes a través de Convenio Imágenes Diagnosticas en Aps 2023.
2. El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado al Proveedor Intermedica Limitada un monto de \$14.870.000 (Catorce millones ochocientos setenta mil pesos) exento de IVA, Por contar con los requisitos solicitados en Portal Mercado Público. -
3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria "215.22.11.999" "Otros Servicios técnicos y Profesionales", del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JLYM/PMM/U.C./DVD/rpe
DISTRIBUCIÓN AL
- Adquisiciones Salud (2)
- Alcaldía (1)
- Archivo (1)

